

CARTA

del

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

---

DECLARACIONES

SOBRE LA POLITICA DE CONCILIACION

---

Sr. Dr. D. Onésimo Leguizamon.

MI ESTIMADO AMIGO :

Se separa Vd. de mi lado, pero no de mi amistad. Las posiciones políticas sometidas á cambios frecuentes, suelen dejar tras sí afecciones duraderas, sostenidas por la estimacion recíproca y por los vínculos que crea el trabajo comun:—y son ellas el mejor solaz, y no pocas veces, las únicas complacencias austeras en esta vida del hombre público, que pasa entre el afan anheloso del dia y las cavilaciones angustiosas de las noches sin sueño.

Vuelve V. la mirada en su carta de despedida á nuestro punto de partida, cuando se inauguraba, cercada por una rebelion en armas y por tantos otros peligros, la Administracion presente, — y sigo yo tambien por un momento la direccion de su pensamiento.

Hemos sido juzgados en bien ó en mal por las

pasiones contemporáneas, pero están apenas diseñados los elementos del fallo histórico.—El hombre es dueño de sus actos, pero no lo es de las consecuencias que se desenvuelven en pos de sus actos por una fuerza propia é invencible.—Es así muy difícil pronosticar, cuales serán los últimos desenlaces traídos por hechos tan recientes.

Pero, mientras los acontecimientos pasan en tumulto, buscando su complemento en otros nuevos, hasta tomar su fisonomía definitiva, es posible fijarlos á lo menos en su primera forma de manifestacion. Podemos así nosotros decir:—que hubo una rebelion poderosa y que fué vencida con una rapidéz que no tiene otro ejemplo en nuestra historia:—que sobrevino en seguida la crisis comercial mas intensa que haya experimentado pueblo alguno de este continente, y que la afronta nos valerosamente, disminuyendo gastos, suprimiendo empleados, pero manteniendo íntegros los servicios nacionales, prosiguiendo la construccion de los ferro-carriles y de todas las obras pendientes, y cumpliendo exactamente los compromisos del crédito público. Lo que habia sido fácil, como un acto de la vida normal en otras ocasiones, se hizo estremadamente dificultoso, pero quedó ejecutado, como el servicio de nuestra deuda en Lóndres.

La política exterior encerraba en el momento de nuestro advenimiento al poder, las mas graves cuestiones; y la mas complicada entre ellas, la que mayores peligros entrañaba, segun el juicio del mundo, fué decorosamente arreglada.

Nuestra política interna tenia por teatro—los campos de batalla;—y la política de conciliacion que lla-

ma á todos los partidos á ventilar sus disentiimientos dentro del terreno de la ley y bajo el amparo de la paz pública, ha descendido hoy de las esferas del Gobierno, se ha abierto paso por entre las pasiones enardecidas—y es yá la política necesaria, la única política posible para los que mandan y para los que obedecen, porque tiene por fuerza y por base :—la adhesion firme de la razon pública.

Pero no debo olvidar en esta enumeracion la parte de tarea que le tocó á Vd, en su buena suerte. Es la mas notable, la mas fecunda y la única indiscutible en su trascendencia futura. Vd. ha sido Ministro de Instruccion Pública—Maestro de los maestros—y ha educado niños.

Respondiendo á la necesidad general de la Administracion, usted redujo el presupuesto de los Colegios Nacionales, trayendo sus gastos desde la elevada cifra de un millon cien mil pesos, á la de quinientos mil que marca la ley actual. Esto era inevitable y se hizo. Pero Vd. supo al mismo tiempo aumentar la capacidad docente de los Colegios y por esfuerzos de labor constante, elevar de un modo inesperado el número de discípulos, para dejarlo doblado despues de tres años de administracion. Usted encontró cuatro mil alumnos en los Colegios nacionales y estos educan hoy cerca de ocho mil. He ahí la página de honor, á cuyo pié se encuentra inscripto su nombre y que debe Vd. llevar con orgullo legítimo á la vida privada.

Es tan incierto todo lo que pasa en este revuelto campo de las agitaciones políticas, incierto por el criterio ya vacilante, ya apasionado, nunca justo, con que se aprecian los actos—¿an incierto por los resulta-

dos que solo se conocen cuando es ya tarde para corregir las causas que los produjeron,—que todos los hombres públicos debiéramos aspirar á tener en nuestra vida, como un refugio seguro para nuestro nombre, una de esas *Credenciales* estendidas por buenos servicios, en favor de la mejora moral, del adelanto intelectual, de la educacion del pueblo. La causa es eterna y en su nombre se perpetua é inmortaliza el tributo débil del mas oscuro obrero.

Pero volvamos á la política de conciliación que tuvo siempre en Vd. un sostenedor inteligente y á la que Vd. ha creído mejor servir con su separacion del Ministerio. Habia nombrado para reemplazarlo al Dr. Malaver y éste se ha escusado. La determinacion del Dr. Malaver me era conocida, pero no la reputé irrevocable y pensaba que un nombramiento solemne, ratificado por la opinión, asumiria ante él mismo un carácter mas *obligatorio*. Todo necesita, además, ser público en estos momentos de expectativa,—y los unos deben comparecer con sus actos y los otros con sus excusas, ante el juicio de la Nacion, juez supremo y dueño soberano del campo.

La renuncia del Dr. Malaver es un accidente deplorable, pero solo es un accidente. La política de conciliacion no fué jamas un pacto.—No se basa sobre estipulaciones especiales y no depende de la voluntad de personas determinadas.—La política de conciliación ha buscado sus fuerzas en la opinion nacional, hasta encontrarlas, y vive hoy y se hará práctica con su concurso poderoso.

Vd. sabe que esta política era ya un intento en mi espíritu y que fué aceptada por mis Consejeros, cuan-

do no habiamos aun salido de la contienda revolucionaria y teniamos por delante, no opositores, sinó combatientes armados. Si las disidencias entre mis conciudadanos llegaran á ser irreconciliables, debo á lo menos decirlo para descargo mio, que nunca lo fueron en mi pensamiento.

Hay hechos que no pueden perpetuarse en la vida regular de una nacion.—¿Qué significa un partido, grande ó pequeño, que se mantiene en son de protesta contra los Poderes Constituidos y contra sus actos?—Un partido fuera de la Constitucion, es un Cañon en la calle.—Un objeto de pavor para los transeuntes:—Un motivo de inquietud para la Ciudad, y mas azaroso aun para los que se llaman sus dueños.—

Pero un dia, el patriotismo, la razon, los intereses heridos, todo habla á la vez y hay acuerdo unánime para decirse que el cañon debe ser reconducido al Parque bajo la custodia del Gobierno, ó que el partido debe volver á la vida constitucional dentro de la que caben todas las disenciones legítimas, á fin de que cesen las alarmas en los unos, el sentimiento de la responsabilidad en los otros y haya para todos una garantía segura de paz y de estabilidad.

Debemos todos proseguir esta política de conciliación con esa tolerancia larga, que se inspira en la equidad y que solo es un otro atributo de la firmeza aplicada á los propósitos del Gobierno, no para que se confundan los partidos bajo refundiciones imposibles, sinó para que vivan en paz, debatiendo sus pasiones, sus ideas ó intereses bajo la misma ley.

La quiero por mi parte, porque conozco en su origen las divergencias presentes.—Ellas nacieron de

cuèstiones electorales, y por mas que los partidos abulten el memorial de sus agravios, estos motivos son por su naturaleza transitorios, y no pueden ser bastantes para partir la sociedad y regimentarla bajo dos banderas.—Comprendo al antiguo partido que fundó el Gobierno libre y sus instituciones, separado en fracciones.—Veo sin dificultad á estas animadas por los propósitos mas diversos, y legítimos en su diversidad;—pero no quisiera ver que una fraccion levante un pendon de guerra, para que le opongan las otras á la vez su pendon de exclusion ó de muerte civil.

El campo es de todos, como conquista del presente y como herencia del pasado, y se halla surcado por el esfuerzo comun.

Hay enseñanzas en la historia. Las grandes disidencias de los partidos han degenerado á veces en descomposiciones internas, para entronizar la anarquía bajo todas sus formas,—ó suelen terminar al pié de tiranías sombrías que impusieron como ley el silencio universal. Pero han concluido en otras ocasiones por acuerdos patrióticos, por el sentimiento de la tolerancia recíproca, por el acatamiento voluntario de la autoridad legítima y por la obediencia de la ley. Es esta la solucion que quiero y busco para mi país.

No suelo espresar mi pensamiento por fórmulas, que son impertinentes en su dogmatismo empírico, ni por proverbios que tienen como los antiguos Oráculos casi siempre doble sentido. La ciencia, la experiencia humana, la práctica del Gobierno no se dejan aprisionar materialmente con esta clase de re-

des. Pero apesar de mi aborrecimiento por las fórmulas y por los proverbios, usted me ha oído decir con insistencia durante tres años, á propósito de este y otros asuntos:—que para cualquier plan político, por acertado que sea, sobrevienen sus buenos y sus malos días, como hay para todos en la rotacion natural del tiempo, días de lluvia y de sol, y que es necesario sobreponerse á los azáres de las circunstancias, confiando con ánimo constante en los resultados lejanos.

La conciliacion de los partidos dentro de la ley, es una conviccion pública y una necesidad, y debemos perseverar hasta verla realizada.

Nunca he admirado la energía ruidosa de los que andan por calles y casas, rompiendo vidrios con estrépito; pero envidia, sí, la paciencia firme de los que convencen hombres, sojuzgan pasiones ó encaminan pueblos, aunque sea esto tan difícil como romper piedras con el brazo humano.

Perdone estas digresiones y la demora que he puesto en contestar á su bella y tocante carta;—y crea que soy y seré en toda ocasion su afectuoso y verdadero amigo.

N. AVELLANEDA.



